

## OPINION PUBLICA Y DEFENSA NACIONAL

La transformación presente del mundo en que vivimos, ante la «planetización de la Historia» que nos es dado contemplar, y con el surgimiento de «bloques», obliga a meditar sobre el papel que toca a los Ejércitos nacionales, al tiempo que nos mete en la consideración de la opinión pública como elemento fundamental de esa misma defensa hecha en ellos paradigma.

A mi modo de ver, toda defensa es violencia justificada, empezando por la defensa propia —que se ofrece como eximente en el caso de homicidio—. La defensa nacional es también violencia que nos enfrenta con agresores y se encierra al mantenimiento de cuanto constituye el conjunto de valores que encarna la nación.

Cualquier defensa tiende a mantener algo que nos es querido: la vida, el honor, la propiedad... Y a sostenerlo frente a quien trata de sustraerlo, por una persona o por un grupo de personas a quienes interesa la subsistencia de lo que nos arrastra a recurrir a las armas.

En el caso de la defensa nacional, el objeto que se defiende es la nación, pero la nación no es sino un grupo social cristalizado históricamente sobre un territorio y por obra de la decantación de ideas y conductas consideradas como valores.

En el ejemplo concreto de España, si partimos de la conciencia misma de su realidad, los «hispani» a quienes se refieren ciertos capitulares carolingios nos dan ya una imagen del grupo de habitantes así calificados.

El hecho de que Hispania pase a designar el territorio de la Península Ibérica ocupado por los musulmanes permite surgir la idea de la Reconquista. Y ya entonces, por ese enfrentamiento de moros y cristianos, se advierte la conversión de creencias en ideologías a la inversa del esquema orteguiano de las ideas que se hacen creencias.

La defensa nacional, en cuanto defensa de una nación, implica el acogimiento de la totalidad de las personas y de los grupos con un mínimo de coincidencias y sobre una base doxológica superadora de matices: se habla por ello, de modo semejante, de unión nacional, en el sentido con que los franceses la conceptúan como unión sagrada, «union sacrée». Se traspone con

fácil fluidez lo territorial y aun lo demográfico en lo conceptual y lo espiritual. En tal vertiente, la defensa nacional es la defensa del país, del pueblo y de su aparato político, pero sobre todo de lo que casi tópicamente se llaman «las esencias de la patria». Y con ello encarnamos en la sangre, en la tradición de los hombres, lo que suele empezar siendo tradición de las tierras.

La defensa nacional se me antoja así estrechamente vinculada al contenido de ese mecanismo exterior que llama a la violencia para mantener un orden de vida cuajado en la convivencia y en la conciencia.

Estas cosas, sin embargo, han de ser contempladas más minuciosamente.

La situación mundial contemporánea ha roto los esquemas nacionales formalizados en el siglo XVIII sobre la idea de aquella nación que no representaba sino el lugar natalicio valorizado en la Edad Media —cuando formaban «naciones» los grupos de estudiantes universitarios de distintos reinos— y exaltado, tal como testimonia Erasmo todavía en el siglo XVI, con referencia a esa misma raíz.

La defensa nacional ya no puede ser sencillamente la ordenación de una serie de dispositivos que deje a salvo de hundimiento el sistema de ideas propio de un pueblo y enraizado en sus gentes hasta el extremo de ponerlas en trance de dar la vida por aquél.

En el propio caso nuestro, si la unidad de destino del pueblo español se ejemplificó en la misionalidad, habría que pensar en una defensa desplegada como expansión. Defender la nación española sería también defender al mundo hispanoamericano... y a cuantas formas de vida y de convivencia están presentes como ramas de un árbol que tuvo arraigo en aquella gleba.

Pero aún tendríamos que puntualizar más: en la línea española defensa nacional sería —por ampliación— defensa de lo cristiano, apertura de lo católico, que comprendería —en una supresión sistemática de aristas y de diferencias— llevadas —a plano decisivo en otros siglos— no solamente al cristiano reformado (al protestante) sino al precristiano (al judío). Podría incluso pensarse que en esa línea la experiencia histórica española obtendría un aprovechamiento exhaustivo.

Ahora bien, ¿cabe entender la expansión como defensa? Porque toda defensa exige violencia; es acto físico, casi de toma de armas por la mano; en tanto que la expansión puede ser y es generalmente pacífica. Me parece que no: expansión constituye actividad más cercana a la agresión que a la defensa, y en la mejor hipótesis implica la aspiración a disponer de estructuras mentales que hagan innecesaria la violencia.

Si, por definición, toda defensa supone el uso de la violencia, la defensa nacional ha de insertarse —como subraya Nieburg— en el catálogo de riesgos necesarios para la preservación de las sociedades nacionales.

Abordamos con ello un primer punto, planteado sobre dos afirmaciones: 1) Toda violencia solamente resulta útil cuando queda ligada al reconocimiento de su necesidad. 2) Este reconocimiento depende de la consideración de sus aspectos doxológicos.

La nación, tal como se nos muestra en el panorama actual de bloques en potencia, constituye un sistema político formal «organizado en alto grado»; sistema que ofrece una estructura definida por el Derecho y reforzada por la sanción que el Estado monopoliza. El Derecho marca la cristalización del «statu quo»; resistiendo al cambio, que es decir «defendiendo» al sistema. Lo hace así no sólo en el orden interior, sino también en el exterior; y en uno y otro, el papel de la apelación a la violencia implica un trámite de singular hondura. La política se interfiere entre la fuerza y el derecho, por cuanto tiende a codificar las relaciones cambiantes para hacer posible el conocimiento de la carta que se coloca sobre la mesa. La fórmula estereotipada en Occidente presenta a la política como mecanismo de legitimización de las distintas especies de violencia que bajo ciertos límites son aceptadas por la opinión en el juego de la convivencia.

El segundo punto salta de aquí: nadie se opone a la aplicación de sanciones contra cuantos delinquen, pero previamente hay que calificar al delito, y marcar la pena, y señalar el procedimiento... La Historia del Derecho muestra la evolución de algunas de estas líneas fronterizas: ha dejado de sancionar a la colectividad, estableciendo la individualidad de la pena; ha dejado de sancionar a los familiares, imponiendo la personalidad de la pena... Ha marcado el alcance de la sanción; ha impedido que la última pena fuese —como en no pocos momentos fué— la única pena. Se deduce sin esfuerzo, consiguientemente, una explícita y doble afirmación: que la coacción física ha venido exigiendo un ambiente propicio para el uso de la violencia, y también que la simple sanción no logra vigencia sino dentro de una comunidad para cuya subsistencia es aplicada «normalmente».

Y aún queda por considerar un tercer punto, que es casi ya una conclusión: La coacción física no somete por sí sola a las comunidades humanas. Las leyes pueden dejar de aplicarse y se pierde la autoridad; pero la violencia con que las leyes muestran su efecto no se puede hurtar en los casos concretos sino con graves perjuicios de existencia y aún de esencia. Y ello porque —como señala Luard— ni la autoridad ni la Ley son enteramente independientes de la opinión. Cuando el general Clay dice que Berlín no es solamente problema de tanques o de dólares, cuenta con el elemento psicológico, que es contar con la opinión.

Ello es así porque el entrecruzamiento de los aspectos doxológicos con los

sociológicos es precisamente lo que hace posible la realidad del sistema político sobre el cual se proyecta la nación.

Me parece preciso tomar esta primera conclusión como punto de partida para nuestras observaciones. Toda sociedad encuentra la opinión como ingrediente, ya que las ideologías que han dado vida a la sociedad nacional, tipificada en Occidente, han cristalizado sobre creencias que han empezado siendo opiniones enraizadas a los grupos sociales rectores de su vida política.

La influencia de la opinión pública sobre los actos de gobierno deriva del propio peso que la opinión tiene sobre la sociedad. La opinión llega a zonas que no siempre son accesibles para la ley o para la autoridad. Así, la opinión pública puede y debe verse —utilizando la imagen propuesta por Luard— como la correa de transmisión por la cual se reflejan los movimientos de una sociedad que necesita de ella por ser esencialmente dinámica.

Esta «correa de transmisión» estuvo representada en otros tiempos por el sistema educativo que hacía prolongar de generación en generación las distintas tradiciones. Por esa transmisión casi podríamos decir orgánica —incluso en la explicación aún utilizable en este caso propuesta por Herder— el hombre ha dado vida al pueblo como unidad sociopolítica apoyada sobre unas tradiciones cuya tipificación ha producido el estereotipo nacional.

Ahora, sin embargo, el elemento educacional está siendo traspuesto: No se reciben tradiciones, sino informaciones, y el grupo social se configura fuera del orden tradicional —linajes, estamentos— por la adhesión a fórmulas sobre las cuales se polariza la opinión. Nos encontramos ante procesos de típica calificación contingente, que buscan la agrupación mediante el lanzamiento de fórmulas para cuya cristalización se proponen diversos factores de conformidad, es decir, en un proceso de opinión.

La nación que se delinea en nuestro tiempo está montada sobre una serie de coincidencias que hacen perder fuerza a las posiciones ligadas a la simple «tradicito» para vincularse a ingredientes doxológicos en los cuales juegan tanto el continente como el contenido, pero cada vez más éste que aquél; en nuestro caso más lo español que España. (Sin perjuicio de estimar que haya mayor realidad en el concepto de España que en la formulación del conjunto de los valores hispanos). Si lo que da entidad a una nación es la calificación nacional de ciertos propios valores, parece evidente que se produce aquella trasposición anteriormente advertida, pero que no debe olvidarse la formalización histórica de las entidades nacionales, que arranca también de fermentos doxológicos.

Renan señalaba que lo que conjunta, lo que cimenta una nación es el recuerdo, la memorización: «Lo que hace a las naciones —escribía— es la Historia». Cuando se considera el trabajo de las Comisiones que se ocupan actual-

mente en el arreglo de los manuales de Historia de los países que han sufrido diferencias dirimidas por las armas, se vuelve a reconocer con Renan que ninguna nación ha admitido una Historia que no le gustase. Todas las Historias son «nacionales»; están explicadas en la línea y a gusto de cada nación. Y es que si la nación es un producto de la Historia, también en buena parte la Historia se nos presenta como producto de cada nación. El fenómeno no debe sorprendernos, porque también hay Historias que en buena parte son consecuencia del modo de ser de los historiadores que nos explican los acontecimientos.

Lo nacional cuaja y cristaliza como un estado de espíritu gracias al cual los individuos adscriben a su estilo de vida un determinado grupo de valores para los que piden lealtad a los conciudadanos. Podría glosarse aquí el viejo vínculo de la naturaleza, señalado en los libros medievales —por ejemplo, el de los castigos del Rey Don Sancho— como gran cosa y de mucho aprecio que obligaba a lealtad cerca del príncipe. A lo nacional tuvo que apelar también Rousseau cuando, en sus cartas a D'Alembert, pedía el espectáculo que uniese el pueblo a la República. La revolución se tuvo que hacer nacional, no de modo diverso a como después se hizo revolucionario el nacionalismo. El lenguaje, la cultura vernácula, la historia entera de los grupos sociales con destinos reflejados en tradiciones pesan también en el mundo donde el marxismo se ha proclamado como ideología. Allí se ha ido precisamente a mantener el continente y a vaciar el contenido: En el mundo soviético las formas culturales nacionales se desarrollan sobre la línea de los valores socialistas, incluso dando entrada a la idea de patria como versión más acorde que la de nación —tal como se estudia por Barghoorn—. En todas partes la psicología de las masas tiene que contar con el trasfondo que utilizó el nacionalismo procurando adaptar los valores que se quiere colocar en primer plano al esquema temperamental.

Es mérito de los estudiosos norteamericanos Easton y Hess el haber dado la resonancia que urgía al comportamiento psicológico de las masas, ligándolo a la sensibilización de la opinión. Para Easton y Hess hay que contar con tres niveles: la técnica gubernamental, el régimen institucional y la comunidad política misma. El comportamiento de los hombres se expresa de forma diferente en cada uno de ellos. En el primer escalón las gentes consienten sin dificultad en lo que se refiere a la selección de los miembros del Gobierno y aún a su misma política, hasta el punto de que no es extraño encontrar apoyo en tal escalón por parte de quienes disienten en otros niveles. En cuanto a las reglas del juego político el consentimiento ya pesa mucho más; y por lo que toca al mantenimiento de un sistema, resulta preciso que sus miembros

mantengan las mismas orientaciones frente a la comunidad, en tanto que es objeto de percepciones, de evaluaciones y de actitudes.

Es aquí donde entra el elemento moral: la conciencia de los deberes y de las obligaciones. Y de aquí salta el civismo como hecho social, que es como decir la conciencia de aquellas apreciaciones que hacen justificable la utilización de la violencia para la defensa de los valores comunitarios.

Si la *Retórica* de Aristóteles puede ser vista como una técnica de la propaganda, la *Andrómaca* de Eurípides mostró a Atenas como el país de la libertad y de la igualdad no de modo distinto al de los españoles que proclamamos esa unidad de las tierras y de los hombres de España como fundamental justificación del 18 de julio. Pero esa unidad que había sido valorada por una gran figura hasta el extremo de preferir a la nación española antes roja que rota, obliga a considerar precisamente los valores que marcaron su mismo destino, pues la sobrevaloración del interés nacional conduce a contraposiciones que han podido plantear el conflicto entre moralidad y estrategia, propuesto y estudiado por Joseph L. Allen.

Parece, pues, que la defensa nacional no puede resultar eficaz sino contando con sus aspectos doxológicos. Es preciso mirar a la opinión, orientar sus fórmulas, encauzar sus corrientes.

Como es sabido, la opinión se expresa mediante la adhesión a determinadas fórmulas, sobre las cuales se van constituyendo grupos y merced a cuya formalización la masa logra adquirir conciencia protagonista. Recordemos ejemplos como el de la co-beligerancia experimentado en Italia y en España durante la II Gran Guerra. Esta fórmula ofrecía evidente fluidez al permitir unir al amigo de los alemanes, que a la vez era enemigo de intervenir directamente, con el neutral, al modo típico codificado.

De todo punto es evidente que el Ejército, instrumento de la violencia que exige la defensa nacional, no puede ignorar la temática —ni la problemática— de la opinión pública. Las Fuerzas Armadas de la nación han de conocer aquellos elementos que constituyen el ingrediente social que incoa las actitudes de los individuos y de los grupos. Es más: lo primero que todos debemos comprender si queremos penetrar hondamente en el problema, es que la eficacia de la defensa nacional exige que los valores representados por la nación no se defienden solamente —y mucho menos sencillamente— por el uso de la violencia, que es monopolio de las Fuerzas Armadas; pues hay una defensa que ha de ser obra de la sociedad entera y aun precisamente de aquellos grupos de la sociedad que temperamentalmente están más alejados de toda propensión al uso de las armas.

A estos grupos toca una tarea más difícil que el uso de la violencia: hacerla aceptable y justificarla, establecer aquel clima dentro del cual el Ejército,

sobre ser el brazo armado de la patria, constituye una imagen digna de imitación. Y ello nos lleva a formular esta pregunta: ¿Cómo lograr la colaboración de las armas y de las letras en el tratamiento del sistema de vida y de convivencia asentado sobre nuestra tradición?

La conciencia de que la defensa nacional tiene aspectos doxológicos de trascendencia a veces decisiva, obliga, a mi modo de ver, a desarrollar las relaciones públicas de las Fuerzas Armadas, de manera que se opere con toda eficacia sobre los individuos y sobre los grupos predispuestos a tomar actitudes que puedan convertirse en opiniones de sesgo peligroso en la oportunidad de tener que acudir al riesgo de la violencia para la preservación de la sociedad nacional.

El buen trato, la adecuada información y las oportunidades para el mejoramiento de los individuos favorecen la formación de actitudes determinadas por la benevolencia. La insistencia sobre los ideales de lealtad constituye elemento muy valioso en esta tarea de vincular a los hombres hacia un orden tradicional que se desenvuelva en la obligada puesta al día según las normas con que la política utiliza el Derecho, procurando que la cambiante fluidez cristalice en la forma conveniente.

La lealtad natural al señor se ha hecho —bajo influencia contractualista— lealtad jurada, y también como tal importa tenerla a la vista para que se refleje sobre el ambiente. Impresiona aportar el ejemplo suizo. Aquel «Loewendenkmal» de Lucerna, que recuerda una lealtad pactada no es menos eficaz que la tradición de la lealtad natural exaltada en los doctrinarios medievales. No quedan solamente los suizos de la Guardia Pontificia, sino ¡la fe suiza en el trato mercantil!

Los manuales de relaciones públicas en uso en los Ejércitos hablan del trato a los reservistas, a los empleados civiles, a las comunidades próximas a los puestos de servicio... No se ha de olvidar sin embargo que, junto al tema de estos contactos de hombre a hombre, existen dos grupos institucionales de enorme influencia como núcleos decisivos en la mayéutica de la opinión pública: la Universidad y la Prensa.

Alegra pensar que una y otra van siendo consideradas entre nosotros. La Universidad instruye a gentes que por su formación humanista, por su devoción a la razón y por su método dialogante, propenden a tomar actitudes disconformistas. La aproximación del Ejército a la Universidad, de que es prueba la Cátedra «Palafox», donde expuse algunas de las consideraciones que aquí reojo, muestra ya la esperanza del fruto que puede conseguirse. La Prensa presenta un problema continuado, tal como ha observado Marston: porque no solamente informa, sino que quiere ser informada, y es fácil tropezar con problemas etiquetados por los militares como problemas de seguridad, y con

ausencia de preparación para juzgarlos en los periodistas que se acercan al Ejército. También aquí la esperanza se vislumbra al través de los Cursos de Tecnología de la Información para jefes de las Fuerzas Armadas que viene organizando la Escuela Oficial de Periodismo.

Junto a la Universidad y junto a la Prensa, los órganos responsables de la defensa nacional deben utilizar la oportunidad que se ofrece únicamente a las organizaciones militares de hacer pasar por ellas a la totalidad de los hombres de cada nación. Don Antonio Royo Villanova vino a subrayarlo ya en 1919, en una notabilísima conferencia sobre la misión educativa del Ejército.

Un Ejército que aproveche el paso de la mocedad para educarla, puede influir en la configuración del futuro si tiene conciencia de los aspectos dextológicos con que debe contar la defensa nacional.

Por otra parte, parece conveniente que las Fuerzas Armadas establezcan de modo permanente y mediante los adecuados servicios una serie de enlaces que favorezcan la necesaria ósmosis con la sociedad.

Aludimos al principio a esa correa de transmisión de movimientos que en toda sociedad es la opinión pública, habida cuenta de que la sociedad actual es esencialmente dinámica y que, por lo tanto, está pendiente de los mecanismos que le permiten mantener su dinamismo. Pues bien, la caja de herramientas está puesta a disposición de los militares por los periodistas y por los universitarios.

La opinión se formará o se deformará, correrá encauzada o romperá el dique.

Aunque se piense que perder la opinión no puede significar perder la guerra, al menos, es perder una batalla y alguna vez perder la paz.

En las dos Grandes Guerras los aliados estimularon actitudes propicias a la formación de una opinión pública, en tanto que los alemanes —con Hitler igual que con Guillermo II— condujeron la acción bélica con mentalidad —prusiana— de servicio. Pero bien pronto sobre la consideración del mundo libre, el mundo soviético ha utilizado esas mismas armas fuera de su órbita para ensancharla, para ampliarla y para arrastrar a la pérdida de la paz a quienes sin duda ganaron las dos guerras.

JUAN BENEYTO

#### BIBLIOGRAFIA

BENEYTO: «La experiencia histórica española como aportación al replanteo de la civilización sobre bases cristianas», en el vol. *El pomo de la espada*, Madrid, Editora Nacional, 1961.

- *Teoría y técnica de la opinión pública*, Madrid, 1961.
- *Opinión pública internacional*, Madrid, 1963.
- H. L. NIEBURG: «The Threat of violence and Social Changes», *The Amer Polit. Sc. Quart*, 56, 1962.
- E. LUARD: *Peace and Opinion*, Londres, 1962.
- FRED C. BARGHOORN: *Soviet Russian Nationalism*, Nueva York, 1956.
- JUAN ROGER: *Psicología de los pueblos*, Madrid, 1963.
- EASTON Y HESS: *Problems in the Studies of Political Socialization*, Glencoe, Ill., 1961.
- MARSTON: *The Making of Public Relations*, Nueva York, 1963.
- Como ejemplo de manual de relaciones públicas militares, el del Ejército norteamericano: *U. S. Army, Handbook for Public Information Officers*, Washington, 1961 (de él se toma el esquema referencial i. f.).

